

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXXI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. suelto 10cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 10.106

Capital, un mes... 2,00
Fuera, trimestre... 6,00
Portugal... 8,00
República Argentina... 40,00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Martes 21 de Junio de 1927
Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS
Cuarto plana 20 céntimos, ptas. 0,40
Precio Tercera 15 » 0,55
de línea por Reclamos y Gacetas » 0,50
inserción Primera plana » 0,75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Impresiones Propias

LA CIUDAD

No es la ciudad solo una aglomeración de viviendas, sino un conjunto de vecinos que por las condiciones en que viven tienen entre ellos muchas cosas comunes. Es la síntesis de la civilización y la raíz de la democracia.

En los comienzos de la civilización no existían ciudades; había sólo clanes y tribus. Las gentes vivieron diseminadas por el campo o formando pequeñas agrupaciones de viviendas, pero son los distintivos que caracterizan a la ciudad.

El progreso de la cultura en Asia dió nacimiento a las primeras ciudades como Babilonia y Jerusalén; y al extenderse por África la cultura, surgieron también ciudades como Cartago y Alejandría. Muchas de esas ciudades llegaron a tener más de medio millón de habitantes, y aun hoy nos causa asombro los adelantos que en ellas hubo.

Pasó la civilización a Europa, siendo representantes de ella primero los griegos y después los romanos, y en estos pueblos surgieron ciudades populosas, Atenas y Roma en primer término.

Destruída por los bárbaros la civilización romana, como antes lo fué la griega por los macedonios, desaparece la importancia de las ciudades y vuelven las cosas casi al estado primitivo.

Fué el árabe el pueblo más civilizado en los comienzos de la Edad media, y a él correspondieron las ciudades más populosas de aquél tiempo: Damasco, Medina-Alnabí, la Mecca, Córdoba asiento del califato español, y sobre todo Constantinopla, refugio de la civilización del imperio romano de Oriente, y en la que se amalgamaron la cultura griega, la romana y la árabe.

En España, las ciudades de carácter romano también perdieron importancia con la invasión de los bárbaros, y con la destrucción de la monarquía goda, la perdieron todas menos las protegidas por los árabes, siendo uno de los problemas más difíciles para los primeros reyes de la Reconquista, el de la creación de grandes núcleos de población.

A medida que la Reconquista se afirmaba y se fundamentaba la civilización propiamente española, adquirían importancia muchas de nuestras ciudades.

Desde mediados del siglo XVIII la civilización parece avanzar vertiginosamente, sobre todo, la civilización material, y en la misma forma crece el desarrollo de las ciudades, que parece llegar a su período álgido en la actualidad, siendo muchas las que existen en el mundo que pasan de dos millones de habitantes.

La Historia, pues, nos demuestra que la ciudad es la síntesis a la civilización y que aumenta esta en relación con lo que avanza aquella.

Es además la ciudad, la raíz de donde la democracia ha brotado. A penas se puede concebir la democracia en una vida rural y campesina, porque en la ciudad, las viviendas dependen más unas de otras y las personas que las habitan tienen muchas cosas comunes: calles, plazas, paseos, alumbrado, aguas y desagües, etcétera etcétera, y como todos los ciudadanos tienen el deber de conservar y fomentar esas cosas comunes, a todos les asiste el derecho de administrarlas. Además, esas mismas cosas comunes sirven de marco para contener la libertad de cada individuo en los límites que exige por que la ciudad es la raíz de la soberanía. Así lo entendieron los soberanos de la Edad media, al dar vida a las municipalidades para poner un dique a los desmanes de la ensorberceda nobleza; las municipalidades, llamárense o no ciudades, tenían todas sus características.

Dos causas principales dieron origen al nacimiento de las ciudades: la necesidad de agruparse para

defenderse, o para explotar alguna riqueza natural. Por eso todas las ciudades se han fundado al amparo de los castillos, o de las fortalezas naturales, en las márgenes de los ríos, o a la orilla del mar, buscando siempre los puertos de fácil acceso.

Durante las épocas Antigua y Media, la principal misión de las ciudades era la defensiva: se las rodeaba de murallas, se las protegía con torreones. Aquellas ciudades que hoy tanto admiran los turistas, eran verdaderas cárceles, donde las gentes vivían en prisión perpétua, con escasa luz, con poco aire puro y con menos comodidades que en nuestros actuales establecimientos penitenciarios. Y es, que el hombre por un instinto justo, estimó siempre mas su vida que su hacienda, y ya que ésta última, por estar enclavada en el campo, no pudiera defenderla de los enemigos, se agrupaba en la ciudad para defender mejor su vida y la de los suyos.

A los militares compete decir si era justo ese modo de pensar. Nosotros creemos que, los combatientes encerrados en una ciudad ofrecen mas resistencia al ataque; pero son en cambio mas fáciles de someter al yugo del conquistador que los combatientes ambulantes.

Plaza sitiada, plaza tomada, dice el proverbio, que está confirmado por los testimonios de la Historia en todas las naciones.

Con todo, las ciudades cuyo fundamento principal de existencia era la defensa, prosperaron menos que las otras fundadas sobre la explotación de una riqueza, y si hay en esto algunas excepciones, se deben a circunstancias excepcionales.

A pesar de que las ciudades nacieron al amparo de las fortalezas y que éstas solían ser del dominio de los Nobles, la ciudad y la Nobleza fueron casi siempre antagónicas, porque la ciudad representa la democracia y la Nobleza el absolutismo. No se concibe una ciudad donde sus moradores no sientan la necesidad de regir y administrar aquellas cosas que son comunes a todos.

Es la ciudad el lugar más propicio para el desarrollo industrial y comercial, mientras el campo lo es para el agrícola y pastoril. La ciudad no produce nada, pero lo transforma todo, y el campo lo produce todo, sin transformar nada.

Las materias primas que produce el campo, son indispensables para la vida, pero no son suficientes, hay que transformarlas y esa transformación demanda más inteligencia y mayor número de brazos que la producción. Así, con el avance de la civilización, los campos se despueblan y la gente aflye a las ciudades, donde la vida se hace más humana. Se trabaja menos y se vive mejor en las ciudades, porque son la síntesis de la civilización.

Todos los problemas que en la ciudad surgen son de naturaleza social. Se podía decir que la cuestión social no adquiriría importancia si las ciudades no se hicieran tan populosas. En la aldea campesina solo hay dos problemas sociales importantes: el de la cultura ciudadana y el de la distribución de la tierra; en la ciudad lo son todos los que en ella se originan: el de la vivienda, el de la salud, el de la distribución del trabajo y del descanso, el de abastecimientos; todos, todos, en fin, son de naturaleza social. Diríase que aquí, el individuo y la familia son absorbidos por la vecindad.

Pero el que los contiene a todos es el régimen de la ciudad, tanto en su vida interior, como en sus relaciones con las demás ciudades de la misma nación. ¿Han de ser regidas las ciudades por un gran número de individuos, por un corto número de ellos o por uno solo? Estos regidores, ¿Han de tener plenos poderes, o han de someter cada una de sus decisiones a la aprobación del vecindario? ¿Ha de

†
PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Josefa Lizarralde e Iribe-Campos
DE GITRAMA
Que falleció en la paz del Señor, el 23 de Junio de 1926
R. I. P.
Su dereconsolado esposo, don Teodoro Gitrama Casado; hijos, María de las Mercedes y Carlos, y demás familia,
Al recordar tan triste fecha, suplican a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa y Funeral de Cabo de Año, que por el eterno descanso de la finada se celebrará pasado mañana, 23, (D. m.) a las ocho y media de la misma en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva y por cuyos actos de caridad cristiana, quedarán muy agradecidos los invitantes.
Zamora 21 de Junio de 1927.
(NO SE REPARTEN RECORDATORIOS)

tener la ciudad [corto número de lazos que la sujeten a las de la nación, o ha de estar bajo la tutela del gobierno central? Estos y otros extremos del régimen de la ciudad, aun no están resueltos a pesar de los numerosos ensayos que en todas partes se hacen y sobre estos puntos descansan los programas de los diversos partidos políticos, que en definitiva nada tienen resuelto y solo se aventuran a ensayar diversos procedimientos. Mejor sería que en vez de ser la política y los políticos quienes lo ensayan, fuesen los mismos vecinos de la ciudad, y los que pudiesen implantar para su régimen el sistema que mejor se aviniera con la particular estructura de cada ciudad.

En los Estados Unidos, cada ciudad tienen un régimen adecuado, no solo a su densidad de población, sino también la característica de la vida de sus habitantes, y con todo, aun no se ha dado en la clave para hallar el mejor régimen que debe implantarse en las ciudades. En Europa adolecemos de un excesivo unitarismo y esta es una de las causas que contribuyen a que las ciudades europeas crezcan con menos rapidez que las americanas.

Reconocemos, sin embargo, que después de estar tantos siglos las ciudades atadas al poder central, no se les puede conceder la completa autonomía de un solo golpe, porque ni los ciudadanos, ni los regidores sabrían hacer buen uso de ella.

Luciano CAÑO
AGUSTIN ESTELLA
DEL
Hospital Civil de Bilbao
ESPECIALISTA
EN
Oidos-Nariz-Garganta
Santa Clara y Zorrilla núm. 1 y 3
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA ECONOMICA:
Martes, Jueves y Sábados, por la tarde.

Madrina de guerra
La solicitante Angel San Bernardo, Nicanor Blanco, Isidro Martín Díez, Enrique Crespo, Perfecto Cuadrado, Bernardino Martín, Modesto Calleja, Julio Garrote y Eusebio Benito, soldados de la Compañía Expedicionaria de Segovia, número 75, en Tetuán.

NOTARIA
DEL
Lic. José Buitrón Santana
Santa Clara, 24,
ZAMORA
Horas de despacho:
de 10 a 2 y de 3 a 7



Continúa Vicente Barrera su actuación brillante por esos cosos de España, obteniendo éxitos formidables.
Después de la tarde, un poco desigual, de Madrid, Barrera toró en Valencia y quedó como acostumbra a quedar, hecho un coloso. Y el domingo en Zaragoza ha dado el "do de pecho", como puede verse por este juicio de un periódico:
"Barrera en el primero de sus bichos estuvo colosal con la capa, ovacionándosele largamente, así como en quites. Brinda al público, y hace una faena de las grandes, muy cerca y con valentía. El público le aplaude sin cesar y volcándose bien, deja un esocozazo que deja al bicho para caer al primer intento de descabello. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo, prendas, un ramo de flores y hasta un sombrero de mujer.)
En su segundo verónicas bien, y sujeta al toro, que estaba huido. Faena de multa superior, dando varios pases sentado en el estribo. Un pinchazo bueno y una estocada hasta el puño. Nueva ovación, que se oye a muchos kilómetros, entusiasmo. (Dos orejas, rabo, vuelta al ruedo, saludo en los medios y la misma profusión de prendas que la vez anterior.)
Barrera ha tenido la mejor tarde de su vida torera."
Estamos viendo que para el día de San Pedro, fecha que tiene comprometida con Gamazo Vicente Barrera, el papel disponible en taquilla va a agotarse, ya que Barrera es uno de los novilleros que más entusiasmo despertaron por su arte que emociona y atrae.

Un Cojo Sin Muleta
Cura el estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

El Diario Español de Buenos Aires
Para conmemorar las bodas de plata del reinado de Su Majestad Alfonso XIII, nuestro apreciable colega ha publicado un hermoso número extraordinario, que gustosísimos hemos recibido.
Si por la numerosa y espléndida información gráfica es admirable, por el trabajo tipográfico supone un verdadero alarde de gusto artístico y finísima confección.
Efusivamente felicitamos al simpático y popularísimo colega, honra de la Prensa bonaerense.

Crónicas pedagógicas

Obediencia y Libertad

La familia es la natural sociedad del hombre, y la escuela su primera institución social.

En los países latinos, la familia y la escuela se basan en la autoridad; los padres y maestros exigen ciega obediencia y procuran moldear individuos parecidos a ellos; el hijo debe ver, pensar y sentir como su padre, y el alumno debe tener las mismas ideas, carácter y bondad que su maestro. El niño que no sea así, que no sea como prolongación del padre, o como una extensión del maestro; el que pretenda salir del círculo donde la autoridad paternal o escolar, le obliga a estar durante su formación, es considerado mal hijo y mal discípulo.

Dicho círculo de vida será fijado con antelación por sus familiares sin contar para nada con la psicología individual del niño, o por los maestros que, aún contando con ella, no pueden sustraer su labor al ambiente, las más de las veces deplorable, que ahoza la escuela popular en los pueblos que comprendió el vasto Imperio de Augusto.

En la escuela latina todos los niños se sujetan inexorablemente a un horario que les obliga a trabajar a todos, a la vez, en una misma cosa; se sientan, o levantan, automáticamente, cuando lo ordena el maestro; no se consiente el más pequeño ruido; la autoridad y el sistema dominan con grave perjuicio de la personalidad del niño, que se convierte de consciente en automática, y... ¡pobre maestro si intenta innovaciones!, el ambiente manda.

Esa familia y esa escuela cuya disciplina está basada exclusivamente en la obediencia, producirá hombres sin iniciativas, sin personalidad, sin independencia e irresponsables, por tanto; el día, que necesariamente llegará, de abandonar escuela y familia para lanzarse sólo, a luchar en la vida, que cada día exige más energías, fracasará inevitablemente.

Claro que muchos no han fra-

casado; han sido hombres de férrea voluntad y carácter indomable; pero seguramente son los que no siguieron el sistema, los que fueron llamados en su casa malos hijos, y en la escuela conceptuados como indóciles.

Escuela opuesta a la indicada y que llaman latina, o de obediencia, es la anglosajona, que sostiene el sistema del individualismo, base de la escuela de la libertad.

Fundada en las palabras de Rousseau: "Todo sale perfecto de las manos del Creador, mientras que en las del hombre degenera", se da al niño una amplia libertad para que haga; se le sugieren ideales para su futura vida, con arreglo a las exigencias de su naturaleza; se le permite y hace viables sus iniciativas particulares, conociendo así sus inclinaciones y aptitudes, y se amolda a ellas especialmente la enseñanza; pero para hacerle responsable de sus actos, se le deja en absoluta libertad de obrar, y las debilidades, travesuras y caprichos son tratados con exagerada indulgencia.

Cabe, pues, el peligro de no sólo consentir, sino fomentar, el egoísmo, los malos instintos y las pasiones, consecuencia natural de una escuela sin disciplina.

Estas dos escuelas han producido dos razas bien diferenciadas: la latina y la anglosajona; hay quien opina lo contrario, que las razas llevaban inviscerados los dos sistemas.

La autoridad y el individualismo armonizados; la obediencia y la libertad hermanadas, tomando de cada una lo aceptable y rechazando lo censurable, se conseguiría una nueva raza disciplinada, de carácter templado en el yunque del deber, consciente, responsable, con gran dosis de energía física y moral.

Algo se ha hecho con esta orientación durante los últimos años; pero ello será objeto de otra crónica.

Angel Ledesma

La Exposición de Sevilla

Por Zamora y para mi querido amigo don Dacio Crespo

Atardecía el lunes de la presente semana y en el reposo de mi hogar, en espera, según costumbre mía, de la prensa local, cuando me encuentro en la primera plana de "El Correo" con una protesta y en HERALDO con la publicación de un fotograbado

De momento, como siempre que se recibe una fuerte impresión, permanecí inmóvil, pero prontamente "esa sangre moza" a que se refiere mi amigo Dacio y que al venerable don Antonio Díez le encendió en indignación, me contagió como le contagió a él y como le sucede a todo zamorano que lleva en su corazón al pueblo que le vio nacer.

Por este mismo momento desagradable y angustioso y aún superado por la visión directa pasaron en la ciudad de Sevilla nuestros respetables paisanos los sacerdotes don Manuel Jambina y don Alejandro Corrales al visitar los locales de la exposición Ibero-Americana en proyecto, visita que aprovecharon con celo de zamoranos para hacer observaciones atinadas allí mismo y ante quien procedía, acerca de la inoportunidad de representar a Zamora en dicha proyectada exposición por medio de la alegoría del asesinato de don Sancho por Belido Dolfos.

Merecen por tanto estos proclamos zamoranos el tributo de nuestro agradecimiento por haber sido los primeros en hacer oír la voz de Zamora y seguro estoy de que cuentan por ello con el aplauso general.

Posteriormente pude enterarme que el señor alcalde de Zamora

estaba al habla con el de Sevilla, sobre el particular, y que las impresiones que tenía eran por demás altamente satisfactorias, lo cual tranquilizó mi ánimo algo alterado ante la idea de que los intereses de Zamora pudieran haber sido abandonados, acaso por culpa de todos, pero no fué así y podemos congratularnos de que la representación oficial, como lo hizo la particular, ha defendido al pueblo de Zamora, como igualmente procura hacerlo la representación provincial, pues me consta como diputado, y deseo informar a la opinión pública, de que la Diputación de Zamora abraza los laudables propósitos y los deseos más vehementes, sinceros y patrióticos, de que los intereses morales y materiales de la provincia en sus diversas manifestaciones, figuren con el mayor relieve y de la manera más digna y decorosa, para lo cual no regateará medio ni recurso alguno en la exposición Ibero-Americana de Sevilla a fin de que aquellas naciones americanas, hijas de España, no puedan sentir nunca por nosotros el menor desafecto.

Si bien de molestia, claro está, creo que no es para alarmarnos los zamoranos como ante un peligro grave, por el mero hecho de que un artífice por su exclusiva iniciativa, conste que procedo por hipótesis, haya tratado de buscar un efecto artístico, tal vez industrial, de técnica sencilla y fácil ejecución por no prestarse a más amplio desarrollo las dimensiones disponibles (respaldo de un sillón, medio metro cuadrado) y probablemente rebuscando asuntos his-

En nuestro estimado colega "El Noticiero", de Cáceres, leemos el siguiente artículo, que gustosos reproducimos:

Apropósito de la creación de la Coral Cacerense

PARA LA REAL CORAL ZAMORA

Aún conservan clara y precisa mis retinas vuestra presencia en el palco escénico del Gran Teatro cacerense; aún perduran en ellas la belleza y donosura de la hembra zamorana, alba azucena de los jardines de las riberas del Duero, enmarcada en la vistosa y aterciopelada policromía de la legendaria manilla sayaguesa; aún vibran en mis oídos las notas armónicas de vuestros cantos populares, sarta de perlas engarzadas en perfumados joyeles de mejorana, madreleiva y cantueso, que la corriente del río castellano va conduciendo hacia el mar con rumbo a tierras hermanas, cual bageles espléndidos de arte que guardan en sus sentinas el tesoro sin par de vuestros acordados cantos campesinos, emblemas y síntesis de la aiteza de sentires que en sí alberga el alma excelsa de Castilla.

Liras de ébano incrustadas en nácares semejas, cuyo cordage de oro pulsa el portentoso genio armónico del insigne y laureado maestro Haedo. El es para vosotros el todo que os anima; vosotros para él, el todo por el que se manifiesta y maravilla.

Ruseñores de la más bella de las artes, tornareis a vuestro nido castellano, llevando en el corazón a más de la alegría del legítimo triunfo, las muestras inequívocas de nuestra admiración y afecto.

Cantores de antiguos romances y consejas; troveros del campo y de la gañanía, no solo nos dejasteis la estela imborrable de vuestra brillante actuación, sino que también con ella, vuestro espíritu: a su calor e influjo nació la "Coral Cacerense", cuya dirección fué encomendada por unanimidad a un hijo de Zamora; el prestigioso profesor de música de esta Normal, don José Gómez Crespo, para que en su día, y en peregrinación de amor y arte, os ofrende sahumados con incienso de tomillo y de romero, nuestros cantos regionales, ecos fieles del sentir extremeño.

Lindas zamoranas, lirios blancos que avaloráis con vuestra belleza y arte la Real Coral Zamora;

también les será dado a las hijas de Cáceres, tan bellas como vosotras, el poder visitaros para decirnos en estrofas acordadas, de las virtudes de esta excelsa Extremadura, cien veces glorificada por la Historia, cuya hidalguía, abnegación y nobleza anida en el corazón generoso de vuestra ilustre madrina la excelentísima señora doña Javiera Vicario de Rodríguez-Arias, gentil y bondadosa dama extremeña, que como la gran Victoria gala de "Los hijos del pueblo", logró merecer en tierras africanas por su altruismo y abnegado amor a los hijos de su patria; el glorioso dictado de "Madre de los campamentos".

Lindas cantatrices y zamoranas, galas de la Real Coral Zamora, el arrullo de vuestros cantos se inició y tomó impulso la obra más bella y cultural que se ha llevado a efecto en Cáceres. Gracias a vuestra visita, es realidad hoy la "Coral cacerense". Para vosotras y para vuestra honorable e ilustre madrina, todo nuestro amor, todo nuestro agradecimiento.

Alfonso OTON

Cáceres, junio 927.

Municipalidades

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se tratará de los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de obras por administración.
- 2.º Solicitud de don Martín Pascual, sobre reforma de casa número 1, 3 y 5 de calle de las Flores de San Pablo.
- 3.º Iden de don Víctor Alonso, sobre reforma de casa número 1 de calle de la Muralla.
- 4.º Iden de don Ramón Prieto, sobre reforma de casa número 1 del paseo de las Tres Cruces.
- 5.º Iden de don José de las Heras, sobre reforma de casa número 2 de calle de Brañones.
- 6.º Iden de don Felipe Esteve, sobre reforma de hotel en la Avenida de Kequejo.
- 7.º Relaciones de facturas y recibos.
- 8.º Relación de las multas impuestas por la alcaldía y que no han sido satisfechas por los infractores.
- 9.º (Sobre la mesa). Informe del señor arquitecto en solisteud de doña Dulce Martín, viuda de Marín, sobre reforma de fachada número 7 al 21 de calle de Santa Clara.

HERALDO DE ZAMORA, Apart. 13

HERALDO en la Argentina NOTAS PORTEÑAS

El 25 aniversario de la coronación de nuestro monarca Alfonso XIII.—Negociaciones comerciales de alta política entre Argentina y España.—New York París en una sola etapa.—Inauguración de la antena regalo de la colectividad italiana a la ciudad de Buenos Aires.—Drama pasional de originales caracteres.—Inauguración de la temporada lírica del Colón, primer coliseo bonaerense.—Celebración del 117 aniversario de la independencia Argentina.

Las presentes notas informativas, son las más sobresalientes ocurridas desde mi último comunicado. En primer lugar, la celebración del veinticinco aniversario de la coronación de don Alfonso XIII, que ha motivado ciertos festejos entre la colectividad, con tudeum oficial en la iglesia del Salvador, recepción ofrecida por el embajador español—duque de Amalfi—en la Asociación Patriótica Española. Entre todas las demostraciones, la más popular ha sido sin duda las transmisiones que en honor a la colectividad todas las estaciones de radio transmitían, música, cantos y recitaciones relacionados con asuntos puramente españoles. Las sociedades españolas (salvo contadísimas instituciones) se mostraron con su reconocida apatía, que sólo reaccionan ante motivos de discordia, milougas—más o menos originales—, juego, y abandonan frecuentemente la fusión, aproximación y contacto social entre la colectividad, inculcando la grandeza de lo propio—que tantos discuten e ignoran—; cultivar cultura, deportes, hasta poder desvirtuar la palabra americana "gallego" que tanto ofende y que tan despreciosamente dejamos ser hereditaria.

La prensa nos ha dado a conocer las nuevas estrofas con que contará nuestra Marcha real, obra del eminente poeta Eduardo Marquina. Este primer paso deberá considerar la necesidad de crear un himno nacional, que como el gran himno argentino, sea algo que inmortalice las glorias indefinidas del pasado, las presentes y las paces de arrastrar en el futuro, escudándose en civilización y trabajo.

La adquisición por el Gobierno argentino al español de dos destructores, y la anunciada tramitación de un empréstito entre los mismos

Gobiernos, son elocuentes demostraciones de iberoamericanismo, cuya síntesis al Gobierno español debe sostener y pobregar entré el Nuevo Continente, y dar pruebas de que España, sosteniendo su conocida hidalguía, está capacitada para hacer concesiones a bases liberales, declinando exigencias, que como otras "grandes potencias" solo entienden el cobro de créditos o tributos con intromisión de sus derechos y espirales de humo de plvora y metralla.

Un trepidar de un motor, y un aeroplano que en vuelo atrevido y magnífico cruza el norte del Atlántico desde New-York a París en un solo vuelo. La alegre jovialidad de los 25 años de ese gran piloto, y quizá las caricias de su "minino" como único acompañante, lo vencieron todo, y como nuestro Franco (provocador de estas competencias de hoy) ha merecido la salutación del mundo, quedando consagrado as del aire.

La colectividad italiana, en el día 22 de mayo, ha inaugurado la antena que, conmemorando la visita del príncipe heredero Humberto de Saboya, ofrecen al pueblo argentino.

Representación política de ambas naciones presidieron el acto. La Marcha Real italiana y el himno nacional argentino, abrieron el acto, a lo que siguieron variados discursos de práctica. Con tal motivo, hoy cuenta Buenos Aires con una hermosa obra escultórica más, que adorna el centro del popular y gran paseo de la Costanera, primera obra magnífica con que la ciudad saluda a sus visitantes de allende el Océano.

Ha conmovido al pueblo rioplatense—especialmente a la juventud enamorada—el último importante drama pasional de características originales.

Contaban los protagonistas la edad de 23 años ella y 25 él. Llegaban algún tiempo de relaciones y se hallaban comprometidos en matrimonio. Ambos de familias modestas, trabajadoras y honradas. El origen de la tragedia fué motivado días antes de la sagrada unión, debido a que el novio insistía en la necesidad de adquirir el mobiliario, por suponer que de las cantidades que mensualmente entregaba a ella para tal fin, ya debían ser suficientes. Ella después de eludir repetidas veces tal necesidad y al observar que su desacuerdo hacía dudar al novio de su inquebrantable cariño; no tuvo más remedio que decirle la verdad. Que había hecho uso de parte de los fondos a su custodia y se había comprado su ajuar; pero que su padre le había prometido su restitución para fin de mes. El entonces, criticó su falta de sinceridad, haciéndola ver que si ahora le mentía, qué sería cuando estuviesen casados.

Este fué el motivo, y aunque el joven le reprochó tal proceder, por ello no se molestó (según manifestó a la familia de ella) y si simplemente quería darle una lección... que de tan fatales consecuencias vino a resultar. Ella, sin duda, se creyó abandonada por el que tanto amaba y en un momento de enagenación tomó el moderno y popular tóxico, cianuro. Los inmediatos cuidados de la familia y facultativos, no impidieron la rapidísima muerte de la joven novia...

Serían las cuatro de la mañana, y en el transcurso del "velorio", cuando después de una contemplación silenciosa y prolongada al cadáver de su querida novia, nuestro joven se introdujo en una habitación contigua a la en que se se velaba a la difunta, y el silencio conmovedor que envolvía aquella casa toda, se vió de repente desgarrado por un tiro y un golpe de un cuerpo inerte que se desplomaba en el piso.

Desgarrado su corazón por lo ocurrido, no le importaba sus latidos, y quiso que el plomo mortífero lo taladrara para siempre, apagando su vida junto a la de su amor, en igual trágica circunstancia.

El desconcierto que en aquella casa mortuoria reinase en semejantes momentos, es indescriptible... Tres cartas, como último re-

cuerto, dejó escritas el suicida doliente; la dirigida a su madre decía: "Madre, perdóname si te abandono ahora que tanta falta te hacen mis cuidados. Pero la quiero tanto a mi Rosita, que antes de vivir sin ella prefiero mil veces morir. Ya que aquí no pudimos ser felices veremos si conseguimos serlo en el otro mundo. Adios".

Y en esos dos hogares donde pronto había de festejarse la boda, lloran ahora ante los cadáveres de sus hijos pródigos.

El lunes 23 de mayo, el Colón inauguró su gran temporada lírica, con elementos conocidos entre los más selectos intérpretes de alta clase. Nuestro compatriota, y gran tenor Fleta, es una de las figuras que por sí solas determina el valor de lo seleccionado del conjunto. Le acompaña a este su bella esposa salmantina.

La municipalidad de esta capital federal, ha establecido una potente estación de radio, que transmitirá con la mayor claridad, dentro y fuera del territorio nacional, las veladas que se efectúan en ese popular coliseo, motivo este que trae revolucionada a afición de "radio escucha", con la correspondiente aprobación de las casas vendedoras de esos útiles y aparatos que tanto negocio realizan.

Es tal la difusión de la radio en esta ciudad que se puede asegurar que existen tantas casas vendedoras de estos elementos como almacenes de ultramarinos.

Llegó el 17 aniversario de la independencia argentina, y como años anteriores son días el 25 y 26 de festividad general, gran animación popular, iluminaciones, desfiles militares y escolares, himnos, flores, cañonazos y la consabida escarapela el orgullo de buen patriota.

Luis M. OIZ

Buenos Aires 27-5-27.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios &, viejos años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el vigor SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1-1.º, MADRID (España), el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, respectivamente.

Consulta gratis y por carta. "Antes en el lecho conyugal y después", tres pesetas librerías de Zamora. Por correo a Editorial, Arenal, MADRID. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID.

T. S. H. Unión Radio.—Salamanca PROGRAMA PARA MAÑANA 21 DE JUNIO DE 21 A 23 DE LA NOCHE

21.00.—Transmisión de la hora oficial.—Cotizaciones de Bolsa Angel García Rodríguez (tenor) —Pablo Ceballos (violoncellista). —Orquesta de la estación. —Orquesta. — Abandono (tango) Moro, Arteaga y Martra. —La alegría de la calle (pasodoble) Torre y Soriano. El amor de los amores (fantasía) Penella. —O Mariana (shimmy) Gaigar. Angel García Rodríguez. —Mi vieja (canción) Guerrero. —Los de Aragón (núm. 4 b.) J. Serrano. Orquesta. — Les saltimbanques (fantasía) Gaune. Pablo Ceballos. — Nocturno, Franckhonne. Orquesta. — El Barquillero (fantasía) Chapí. — El Caserío (selección) Guridi. 22.30.—Noticias de última hora. Intermedio literario. — 23.00.— Cierre de la estación.



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, goma, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, cistitis, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen más. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene comprobado a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sodan, rue St. Ruffort, Bayona (Francia).

Amós Olea del Corral DENTISTA

En breve abrirá su consulta. Santa Clara, 20-1.º Zamora

La Casa del Bacalao

Para que puedan convencerse de la diferencia de PRECIOS que hay comprando en esta Casa, se ha puesto a la venta una partida de 1.30 kilo de Bacalao, clase superior, a ptas.

Gran surtido en galletas de todas clases. PRECIOS MUY BARATOS Sucesor de Laureano Alonso

RAMOS CARRION, 18, ZAMORA

LA PORTUGUESA

Relojería y Platería de Manuel Olivera

Ramos Carrión, 12, Zamora

Esta Casa se encarga de todos los trabajos concernientes al ramo de Platería y Relojería; dicha Casa cuenta con un encargado para los trabajos de Relojería procedente de las mejores casas de Madrid, el cual responde en absoluto de sus trabajos.

Especialidad en los trabajos de Platería así como también esmalto en sellos. Prontitud en los trabajos, economía y garantía absoluta.

Angel Olivares Luna

Subdelegado de Veterinaria e Inspector Municipal de Higiene Pecuaria

Especialista en las enfermedades del ganado LANAR y PORCINO

Horas de Consulta de 12 a 1. Ronda de San Pablo.—Teléfono 144.—Zamora.

ALMACENES GARCIA

Visite estos Almacenes donde encontrará el mayor surtido en TEJIDOS Y CONFECCIONES de todas clases a Precios sin competencia. NO OLVIDE ALMACENES GARCIA Ramón y Cajal, 19 y 21, Zamora

CAMIONES Y AUTOBUSES GRAHAM BROTHERS

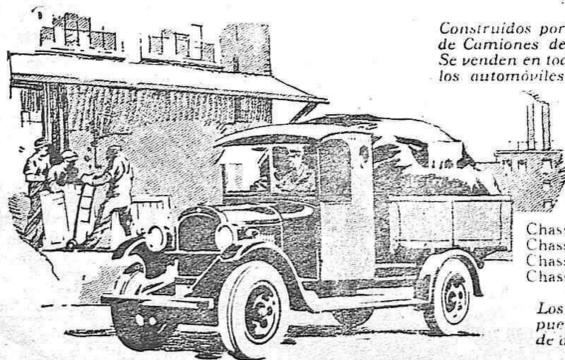
Negocio lucrativo

Todo comerciante, cualquiera que sea el ramo a que se dedica, al adquirir un camión o autobús mira primeramente el beneficio que le puede reportar.

Los camiones y autobuses Graham Brothers dejan siempre buenos beneficios a sus dueños.

Sencillos, fuertes y equipados con potentes motores Dodge Brothers. Chassis sólido, construido con acero de la mejor calidad. Serviciales y seguros en su funcionamiento. Estos son algunos de los motivos principales por los cuales la casa Graham Brothers construye mayor número de camiones que ningún otro fabricante del mundo dedicado exclusivamente a la construcción de camiones.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARÉS, S. A. RONDA DE SAN PABLO - ZAMORA



Construidos por el Departamento de Camiones de Dodge Brothers. Se venden en todas las agencias de los automóviles Dodge Brothers.

Chassis de 3/4 de ton Ptas. 8 500
Chassis de 1 " 10 650
Chassis de 1 " 13 000
Chassis de 2 " 15 000

Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte.

SUSCRIPCION

para los damnificados en la provincia por las tormentas del 20 de mayo. Cantidades ingresadas en la Tesorería de la Junta de Socorros. 7.ª lista de donativos recibidos en la Federación Católica Agraria.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes entries like Daniel Tomé (1,50), Teodora Zúñiga (0,50), Santiago Pozo (1,00), etc.

Suma y sigue 5.886'05 Zamora 21 de junio de 1927.—El Tesorero, A. Corrales. * Se reciben las cantidades en metálico, en el Gobierno civil, Diputación provincial, Federación Católica Agraria, Panera Social y Administraciones de HERALDO y "Correo" de Zamora. También se reciben donativos en especie, cereales y leguminosas en la Federación Católica Agraria y en la Panera Social.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Crónica mercantil

Barcelona 20. Apesar del retraimiento de los compradores en la adquisición de trigo a los precios que cotiza Castilla, se van ya haciendo ajustes al precio de tasa máxima, en vista de que escasea mucho la oferta y que hay necesidad de este grano. Han pagado precedencias Nava del Rey y Arvalo a 53; Segovia, Villacañas 52'50; Alcañiz y línea Ariza y Palencia 52 y 52'50; Paredes 51'50.

Valladolid 20. El mercado sigue firme, manteniendo los tenedores de partidas, el precio máximo de la tasa, con la resistencia de la molinería que no tendrá más remedio que aceptar. Ofrecen, pues, a 53 pesetas los 100 kilos, Dueñas, Palencia, Villarramiel, Osorno, Cantalapiedra, Peñañel, líneas Avila y Segovia, Barcelona ya paga a 53 algunas clases. En los mercados del detall, también se van animando los precios. Hoy hemos anotado las entradas siguientes: Por el CANAL: 300 fanegas a reales o sea a 52'03 pesetas los 100 kilos. Por el ARCO: 200 fanegas a 90 y 91 reales o sea 52'03 y 52'32 pesetas los 100 kilos.

Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, de saldo que resulte a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización. Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Caja de Ahorros del Banco Castellano. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso. Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual. A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, de saldo que resulte a su favor. Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización. Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna. HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

Problemas de actualidad La Beneficencia y la Cultura

Dedicado al excelentísimo señor don Manuel González Longoia, gobernador civil de la provincia. (Conclusión) Otro de los problemas que ha preocupado y preocupa hondamente a nuestra primera autoridad civil, es el de la cultura. Bajo dos aspectos se ha tomado esta cuestión: psicológico uno y económico otro. La Psicología ha sido impuesta por la fuerza de los hechos. Los procedimientos pedagógicos están siempre influidos por el espíritu de la Psicología. Considerándola en este valor, hay que dar a cada escolar el rumbo que le pertenezca, según su natural inclinación y según los medios con que cuenta. Dice un escritor notable que la familia no es un nido donde los pájaros padres tengan que llevar a perpetuidad el alimento a la boca de sus polluelos; no, las aves mismas nos enseñan que tan pronto como a los hijos les crecen las alas, hay que buscar en el campo cada uno su comida. Surge, pues, el hondo problema de la orientación sana y meditada, y esta lleva en sí el no menos hondo y enjundioso de la clasificación escolar, que debe resolverse pronto, porque, especulativamente, es de los demás apremio. Además, tan pronto como las gentes se convengan de que el maestro, y solo él, conoce el mecanismo intelectual del niño, el Magisterio subirá en consideración y respeto. Vedlo en cualquiera de las profesiones, por ejemplo, en la del Médico, si su ciencia estuviera al alcance de la generalidad, su autoridad y confianza carecería de eficacia. Hagamos porque en la escuela primaria no predomine la enseñanza, y se respete el desarrollo fisiológico, por virtud de la importancia que en ello tiene el estudio psicológico, que hace germinar el saber y aguilata las aptitudes y posibilidades, y veremos bien pronto sus resultados. Otros hacen consistir la cultura en el aspecto económico, diciendo por todas partes "No se construyen escuelas"; y huyen del nervio del problema, creyendo con ello dejar cubierto el expediente. En España no se han creado escuelas todavía; porque no puede concebirse que sea crear escuelas construir edificios para ornamento aparatos de villas y ciudades, para gloria de sus arquitectos y provecho de los maestros de obras que las construyen. Debe entenderse por creación de escuelas, proseguir una política de especialización, acomodando el tipo a la naturaleza; no sentir que sea igual la organización de las escuelas de la ciudad a las de la aldea, las de un pueblo industrial a las de un pueblo de labradores; debe entenderse por creación de escuelas, el interés de asegurar, desde luego, la inversión eficaz con el máximo provecho y el mínimo desarrollo para el Estado; debe entenderse por creación de escuelas la disposición característica de estas para que previo un conocimiento del niño, (Paidología) puedan obtener resultados sorprendentes. Haciendo esto, todavía quedará por terminar la obra; la buena formación de Maestros. Estos no podrán realizar su cometido con fe y entusiasmo, si ven cercada su situación de preocupaciones y necesidades extrañas. Con escuelas primorosas y Maestros mal atendidos, España sustituirá a los infantiles personajes que el subjetivo Maeterlinck nos describe en su emocionadora obra. Irá a través de los espacios infinitos del tiempo, siempre en pos de un ideal irrealizable. Llevará en la mano la jaula de oro construida ya para recibir el ave de sus ensueños. Pero la jaula seguirá vacía, y el pájaro azul no cantará jamás en ella. Tal es la preocupación de nuestra autoridad civil. Prosigua, pues, en su obra, hasta ver coronados sus esfuerzos y Dios y los hombres se lo premiarán. MARESLER

Desde Villalpando (De nuestro corresponsal)

Villalpando, 20. Estamos en plenas fiestas reinando gran entusiasmo popular ya que los festejos organizados este año superan en mucho a los anteriores. Las corridas de novillos atrae un gran contingente de forasteros de todos los pueblos del partido, habiendo también bastantes zamoranos. Un espectáculo que contribuye grandemente al éxito de las fiestas anuales es el teatro, con la actuación de la notable compañía de Anita Adamuz y Manuel González, que se proponen estrenar diversas obras que como "La ermita, la fuente y el río", les han proporcionado éxitos clamorosos. El abono se ha cubierto y todo hace suponer que la temporada sea fructífera en aplausos y en resultados económicos con los que la empresa pueda ver compensados sus esfuerzos. El Corresponsal

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO) Hernias - Quebraduras SU TRATAMIENTO Puede y debe decirse la verdad Hablamos para el público discreto y afirmamos: Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA, consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un braguero ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrecen otros certificados de suficiencia que la sugerencia de sus propios anuncios. Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen sus volúmenes y antigüedad, y ofrecemos además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los 28 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecían a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurre un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional. En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Piernas artificiales con pies de cancho y «Cor. es ortopédico» para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. CONSULTA EN ZAMORA HOTEL SUIZO de 10 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. EN ASTORGA, Hotel Moderno, el día 10 de los mismos meses. EN MADRID, en su «Gabinete Ortopédico», calle de Juan de Mena, número, 23, 1.ª.

Mercado de valores (Recibido por Telefonía Sin Hilos) Junio, 21 Cierre de hoy por la mañana del Bolsin de Barcelona. Nortes a 530,00 pesetas. Alicante a 509,00 Bolsa de Madrid. (Monedas extranjeras). Dólares a 5,82 pesetas Libras a 28,30 Liras a 32,00 Francos suizos a 112,10 Francos franceses a 22,85 Francos belgas a 81,00

Madrid 21 (9 m.) LA EMISION DE LA DEUDA FERROVIARIA Madrid.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que la "Gaceta" de hoy publicará una Real orden de este ministerio autorizando la emisión de obligaciones de la deuda ferroviaria, por 150 millones de pesetas, a la par y sin prorrateo para los suscriptores, hasta cinco mil pesetas inclusive, que solo en el caso de que estas aportaciones rebasasen el total de lo emitido sufrirán el prorrateo sobre las aportaciones que excedieran de mil pesetas. El desembolso se exige en la fecha de la emisión, 2 de julio de 1927, y solo será del 50 por 100 de lo suscripto, por ser suficiente esta suma para las necesidades actuales del Consejo Superior de Ferrocarriles. El resto se hará efectivo el primero de octubre próximo, y de este modo se facilitará la suscripción y se evitarán los intereses de cerca de un millón de pesetas. LABOR DEL GOBIERNO Madrid.—Hoy celebrará el Gobierno Consejo de ministros. Mañana, miércoles, volverá a reunirse el Gobierno, bajo la presidencia del Rey, en Palacio. EL V CONGRESO DE LA PANADERIA Madrid.—En el teatro Lara se ha celebrado la sesión preparatoria del quinto congreso nacional de la panadería. La concurrencia fué numerosa, asistiendo buen número de delegados de provincias. El presidente de la Asamblea, Anastasio Gómez, pronunció un discurso de salutación a los congresistas, dándoles la bienvenida. Después se eligieron los representantes que han de constituir la mesa de discusión. La primera sesión del Congreso se celebrará hoy, y a ella asistirán el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido y el director de Abastos, señor Baamonde. RESPUESTA A UN MENSAJE Madrid.—El embajador de los Estados Unidos en esta corte ha enviado al presidente del Aereo Club un mensaje del embajador norteamericano en París, contestando al que el Aereo Club le envió con motivo de la llegada a aquella capital en vuelo directo desde Nueva York del aviador Lindbergh. El embajador yanqui en París agradece el mensaje del Aereo Club y añade, en nombre de Lindbergh, que sintió mucho no poder venir a Madrid, pero que confía en que ha de presentarse ocasión de poder visitar España. LA CONFERENCIA DEL DESARME NAVAL Madrid.—Telegramas recibidos de Ginebra dicen que hoy se celebró la sesión inaugural de la conferencia del desarme naval, propuesta por el presidente de la República de los Estados Unidos, míster Coolidge. La sesión fué presidida por Coolidge. Asistieron delegados de los Estados Unidos, Inglaterra y Japón, por lo cual se le ha dado a esta conferencia el nombre de "Tripartita". La sesión estaba anunciada para las cuatro de la tarde, pero comenzó antes a ruegos de los representantes de la prensa extranjera, especialmente de los periodistas

POR TELEFONO Y RADIO

MANIFESTACION DE PINEDO Roma.—A su llegada a esta el marqués de Pinedo, ha sido interrogado por un periodista, quien le preguntó si era verdad que tenía el propósito de dar la vuelta al mundo en aeroplano, a lo que De Pinedo contestó que era un propósito que tenía de muy antiguo, y que confiaba en que podía realizarlo algún día. Añadió que para esto necesitaba un aparato que pudiera recorrer de veinticinco a treinta mil kilómetros. Que necesitaba mucha esencia y un tren de aterrizaje en buenas condiciones, superiores a los aparatos corrientes. Terminó diciendo que tenía el convencimiento de que los ingenieros italianos lograrían construir un aeroplano en el que pudiera realizar este vuelo.

UNA SESION Madrid.—Ha celebrado hoy sesión el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio. El Consejo acordó reiterar a don Braulio Paraiso su inquebrantable adhesión. Después examinó varios asuntos entre ellos uno relacionado con las tarifas de honorarios de agentes y comisionistas de Aduanas. El Consejo acordó exhortar a las Cámaras de Comercio para que, en proporción debida con sus ingresos y gastos, contribuyan a la suscripción abierta para la creación de la Ciudad Universitaria. Por último, se acordó nombrar secretario honorario del Consejo al que lo es de la Cámara de Comercio de Barcelona y que lleva veinticinco años al servicio de aquella.

A GUINEA Madrid.—Marchó a Fernando Poo el coronel Valdés, de la Dirección de Colonias y Marruecos, con objeto de hacer una visita de inspección, relacionada con la industria que allí pueda establecerse. CONTRA LA INMORALIDAD Madrid.—Se ha reunido la Liga contra la pública inmoralidad. Los reunidos tomaron el acuerdo de celebrar, en el venidero mes de noviembre, una asamblea. En este acto se propondrán al Gobierno medidas contra la pornografía, el cinematógrafo y otras manifestaciones de la vida actual que se creen perjudiciales para la moral pública. Las Ligas de Valencia, Barcelona y Madrid redactarán ponencias para la asamblea. LOS IMPUESTOS A LOS AUTOMOVILES Madrid.—En los salones del Círculo de la Unión Mercantil, de esta Corte, se ha celebrado una reunión, a la que han acudido representantes de los Real Automóvil Club de Castilla, Aragón, Asturias, Mallorca, Granada, Córdoba y otros, para tratar de los impuestos que pesan sobre los automóviles y de las modificaciones que éstos han de sufrir por efecto de los Reales decretos dados recientemente. Se aprobaron dos fórmulas contributivas presentadas por el delegado del Real Automóvil Club de Murcia.

Madrid.—En el ministerio de Gracia y Justicia se reunieron en un banquete el ministro señor Ponte y los funcionarios judiciales, para conmemorar el aniversario de la separación de las carreras judicial y fiscal. —Ha regresado de Barcelona el ministro de la Gobernación general don Severiano Martínez Anido. —Ha despachado hoy con el rey el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera. —Visitó hoy al Monarca el Consejo Superior Bancario, haciéndole entrega de un cheque por valor de 150.000 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria. Manifestaron al rey que considerarán al Patronato de la Ciudad Universitaria como entidad bancaria, con el fin de que se ahorre corchetes en cuantas operaciones de índole financiera tengan que realizar. —Se encuentra en Madrid el alcalde de Sevilla, que se ha negado a hacer manifestaciones relacionadas con su dimisión. —Mañana por la noche saldrá para París y Londres su majestad el Rey don Alfonso XIII.

RECORD DE ALTURA Orli.—Esta tarde, en el aeródromo de Albert, se ha batido el record mundial de altura en aeroplano ligero. Con una avioneta de cuarenta caballos, el aviador se ha elevado a 6.200 metros. RESTOS DE UN AVION Río Janeiro.—Dicen de Belen (Para), que unos pescadores han encontrado restos de un avión, en el cual se ha podido leer, fácilmente, la siguiente inscripción: "5. Aero-600-600. 12-26". LA SEGUNDA ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA París.—Se ha corrido hoy la segunda etapa de la vuelta a Francia entre Cieppe y el Havre, con un total de 128 kilómetros. Se clasificaron en primer lugar Maurice de Waele; Franz, en segundo y Vervaecke en tercero. El primero tardó en el recorrido tres horas, veinticinco minutos y cincuenta y un segundo.

VARIAS NOTICIAS En el ministerio de Gracia y Justicia se reunieron en un banquete el ministro señor Ponte y los funcionarios judiciales, para conmemorar el aniversario de la separación de las carreras judicial y fiscal. —Ha regresado de Barcelona el ministro de la Gobernación general don Severiano Martínez Anido. —Ha despachado hoy con el rey el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera. —Visitó hoy al Monarca el Consejo Superior Bancario, haciéndole entrega de un cheque por valor de 150.000 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria. Manifestaron al rey que considerarán al Patronato de la Ciudad Universitaria como entidad bancaria, con el fin de que se ahorre corchetes en cuantas operaciones de índole financiera tengan que realizar. —Se encuentra en Madrid el alcalde de Sevilla, que se ha negado a hacer manifestaciones relacionadas con su dimisión. —Mañana por la noche saldrá para París y Londres su majestad el Rey don Alfonso XIII.

ULTIMA HORA Madrid 21 (3 t.) VARIAS NOTICIAS En el ministerio de Gracia y Justicia se reunieron en un banquete el ministro señor Ponte y los funcionarios judiciales, para conmemorar el aniversario de la separación de las carreras judicial y fiscal. —Ha regresado de Barcelona el ministro de la Gobernación general don Severiano Martínez Anido. —Ha despachado hoy con el rey el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera. —Visitó hoy al Monarca el Consejo Superior Bancario, haciéndole entrega de un cheque por valor de 150.000 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria. Manifestaron al rey que considerarán al Patronato de la Ciudad Universitaria como entidad bancaria, con el fin de que se ahorre corchetes en cuantas operaciones de índole financiera tengan que realizar. —Se encuentra en Madrid el alcalde de Sevilla, que se ha negado a hacer manifestaciones relacionadas con su dimisión. —Mañana por la noche saldrá para París y Londres su majestad el Rey don Alfonso XIII.

LOTERIA NACIONAL Sorteo verificado hoy en Madrid Num. Capitales Pesetas 15.055 Madrid-Valencia 150.000 3.641 Sevilla-Madrid 70.000 16.671 Oviedo-Ciudad Rodrigo 40.000 2.241 Valencia-Huelva 20.000 Con 3.000 pesetas 31.043 15.456 15.985 32.874 2.044 28.182 18.636 30.377 4.521 1.700 34.644 35.319 26.031 2.476 16.220 25.298 EN ZAMORA Con 500 pesetas 4.748 7.107 17.355 18.472 27.370 29.570 SANCHEZ ORTIZ Imo. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Teatro PRINCIPAL En la actual semana grandioso estreno de la formidable película El escenario de la vida PUÇHOL-OZORES El Miércoles queda abierto el abono a la gran Compañía de Comedias 4 Únicas funciones, 4. 4 Estrenos, 4. LA CARABA, JULIETA COMPRA UN HIJO, EL HIJO DEL POLICHINELA, HE VISTO UN HOMBRE SALTAR Decorado nuevo y original creación de Mariano Ozores. Butaca de Patio 1'50, abono.—Butaca de Palco 1'00, abono

Tipos modernos Precios modernos EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Agencia en Zamora M. Becedas. Café Becedas.

Concurso de la Leche Condensada marca **EL NIÑO**

EN EL QUE PUEDEN TOMAR PARTE TODOS SUS CONSUMIDORES
32.000 PESETAS DE REGALOS

QUE PODRAN SER AUMENTADAS SEGUN EL EXITO DEL CONCURSO



MARCA NACIONAL

señalada por el interesado, el nombre, apellido y domicilio del mismo. Este resguardo deberá ser conservado por el concursante y le servirá de justificante para tener derecho al regalo que eventualmente pudiera corresponderle.

Este concurso empieza el 15 de Mayo y terminará el 15 de Septiembre del corriente año.

Los regalos que se concederán serán los siguientes:

PRIMER REGALO DE 10.000 PESETAS

a la persona o personas que hayan acertado la fecha exacta del cumpleaños, y si nadie lo acertara a la persona o personas que más se hayan aproximado.

SEGUNDO REGALO DE 10.000 PESETAS

a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior después de la persona o personas que hayan obtenido el primer regalo.

TERCER REGALO DE 6.000 PESETAS

a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior después de la persona o personas que hayan obtenido el segundo regalo.

CUARTO REGALO DE 4.000 PESETAS

a la persona o personas que hayan señalado las dos fechas más próximas, anterior y posterior después de la persona o personas que hayan obtenido el tercer regalo.

Si son más de una las personas que se hallen en el caso previsto en el reparto de cada regalo, se distribuirán las cantidades señaladas reservando a cada persona tantas participaciones como resguardos presente que tenga derecho al cobro.

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA A. E.

EL NIÑO que figura en las etiquetas de la insuperable Leche Condensada EL NIÑO (MARCA NACIONAL), deseando festejar solemnemente sus cumpleaños, quiere obsequiar a sus numerosos consumidores. Sólo pretende que se fijen en él y que, valiéndose de las etiquetas que van pegadas a los botes acierten la edad que tiene.

¿QUE EDAD TIENE?

La única noticia que se puede dar sobre el particular es que cumple tres años en uno de los días del corriente año de 1927.

A acertar la fecha de su cumpleaños quedan invitados todos los consumidores de la Leche Condensada marca EL NIÑO, tengan hijos o no.

Basta para ello que despegue las etiquetas de los botes y las entreguen personalmente o las remitan por correo a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, primer piso, BARCELONA, y por cada 10 etiquetas señalen el mes y el día del corriente año en que supongan cumple años el Niño de la marca de la Leche Condensada.

Cada concursante queda en libertad de señalar siempre una misma fecha o tantas diferentes como desee, a condición de que por cada fecha que señale acompañe las referidas diez etiquetas.

La Sociedad Lechera Montañesa, A. E., acusará recibo de cada entrega o envío, entregando o remesando un resguardo al concursante en el cual se hará constar la fecha señalada por el interesado, el nombre, apellido y domicilio del mismo. Este resguardo deberá ser conservado por el concursante y le servirá de justificante para tener derecho al regalo que eventualmente pudiera corresponderle.

Total 30.000 pesetas de regalos sin perjuicios de que en este concurso podrán ser aumentados según el éxito del mismo

Una vez conocida la fecha exacta del cumpleaños del Niño de la Leche Condensada de dicha marca (para lo cual se procederá en la forma indicada en la segunda parte de este anuncio) se publicará por medio de la prensa el resultado de este Concurso y se avisará por carta a los interesados para que acudan o envíen a recoger los regalos, que serán abonados contra entrega del resguardo correspondiente, el cual se considerará a este efecto, como un documento al portador.

Los regalos serán entregados en la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, a quien pueden dirigirse en solicitud de datos o aclaraciones todas aquellas personas que lo deseen.

Las etiquetas pueden entregarse también en las direcciones siguientes:

Los que residen en Madrid, en nuestra Delegación de dicha plaza, calle de Peligros, 11 y 13. Los que residen en Valencia, en nuestra Delegación de dicha plaza, Camino Viejo del Grao, 74. Los que residen en Sevilla, a nuestro Representante don Francisco Tejera, calle de San Roque, 10 y 12. Los que residen en Málaga, a nuestro Representante don Ricardo Antonio de las Penas, Alameda de Colón, 22. Los que residen en Cádiz, a nuestro Representante don Juan B. Solari. Los que residen en Zaragoza, a nuestro Representante don Fernando Vidal, calle E-poz y Mina, 18. Los que residen en Alicante, a nuestro Representante don Sebastián Cortes, Plaza de Isabel II, 26. Los que residen en Palma de Mallorca, a nuestro Representante don M. Pujadas Alonso, Samaritana, 17. Los que residen en Reus (Tarragona), a nuestro Representante don Pablo Avelló, Pi y Margall, 4.

NOTA.—Se ruega a los consumidores de la Leche Condensada marca EL NIÑO, que al hacer sus envíos de etiquetas a la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona, escriban con claridad el nombre de la población en que residen y la provincia a que pertenece.

AHORA BIEN: Completamente independiente del presente Concurso, para determinar la fecha exacta del cumpleaños del hermoso Niño de la Leche Condensada marca EL NIÑO y dar la máxima imparcialidad, se abre, separadamente de dicho Concurso, un CERTAMEN DE BELLEZA INFANTIL, al que pueden concurrir desde el 15 de mayo al 15 de septiembre del corriente año, los padres de TODOS los niños o niñas que hayan cumplido o hayan de cumplir tres años en el presente de 1927, remitiendo a tal efecto las fotografías de su hijo o hija, y cuyas fotografías se someterán a un jurado compuesto de: Un médico, un pintor, un escultor, un fotógrafo y un representante de la Prensa, que fallará sobre cual de los niños es el más hermoso. Este niño recibirá

UN REGALO EXTRAORDINARIO DE 2.000 PESETAS

Al hacer envío de las fotografías no debe indicarse, en ningún caso, el mes y el día del nacimiento del niño o niña, sino decir solamente que ha cumplido o va a cumplir los tres años en este de 1927.

Una vez pronunciado el fallo por el Jurado, para confirmar dicho fallo, se solicitará de los padres del niño o niña que haya de recibir el regalo extraordinario de las 2.000 pesetas, la respectiva partida de nacimiento, y por ella se vendrá en conocimiento de la fecha exacta de su cumpleaños, la cual será la del cumpleaños del Niño de la Leche Condensada marca EL NIÑO.

NOTA.—Se ruega a todas aquellas personas que nos envíen el retrato de sus hijos, que cumplan o hayan de cumplir tres años en el corriente de 1927, escriban con claridad el nombre de la población en que residen y la provincia a que pertenece.

El hecho de remesar una fotografía para el Certamen de Belleza Infantil, no excluye la facultad de participar también, mediante el envío de las correspondientes etiquetas, en el Concurso de las 30.000 pesetas de regalos, cuyas bases quedan anotadas.

Se regalará sin tener que enviar etiquetas para ello, un abrelatas de aluminio y una higiénica tapadera, último modelo, de igual metal. Este reg lo será entregado a todas las personas que hayan tomado parte en el concurso que se está celebrando.

5.000.000 de pesetas de capital totalmente nacional.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

14 de Mayo	ROUSSILLON
28 de Mayo	LA BOU-DONNAIS
11 de Junio	CHICAGO
25 de Junio	ROUSSILLON

Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 545'10. (más ocho dólares de impuesto americano)

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10, medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Linea de La Habana y Houston

El magnífico vapor francés, NIAGARA

7 de Junio	NIAGARA
------------	---------

Precio de 3.ª a la Habana 541'65
 2.ª intermedia 843'25
 1.ª clase de 1.200 a 1.400'00
 1.ª clase de 1.500 a 2.900'00
 3.ª clase Houston 584'90
 2.ª intermedia 885'75
 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
 1.ª clase de 1.600 a 5.000'00

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes

Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE

Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 Mayo	MASSILIA
12 Junio	MASSILIA

Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 610'10.

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

12 mayo	OUESANT
25 mayo	EUBEE
8 junio	HOEDIC
22 junio	FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 696 95
 En 3.ª con camarote y comedores 608 95
 En 3.ª corriente 550 95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

16 mayo	CEYLAN
29 mayo	MOSELLA

Precio del billete en 3.ª clase 550'10.

NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis de dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,

Antonio Conde, hijos
 VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orea se, núm. 2.—VILLAGARCIA, Calle Marina, 29 y 32

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Linea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA De VIGO

26 de Septiembre 27 de Septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En litera 59'10 pesetas.
 En camarote cerrado 65'10 pesetas

Linea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana, directamente el 12 de Julio

ORDUÑA

Para la Habana, el 26 de Julio

OROPESA

Para la Habana el 9 de Agosto

O K B T A

PRECIOS PARA LA HABANA

ORDUÑA-OROPESA

Precio en 1.ª clase ptas. 1.603'35
 Id. en 2.ª clase 1.059'35
 Id. en 3.ª clase 551'65

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

Junio 19	«Highland Piper»
Julio 3	«Highland Pride»

PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

Las Palmas	31'—	185'—	108'—
Río Janeiro	1.275'—	680'—	—
Montevideo	1.375'—	—	550,10
Buenos Aires	1.435'—	740'—	—

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

Andrés Farifa (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado. núm. 51

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES

Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 19 de Junio y de Vigo el mismo día el vapor

ARLANZA

Para los mismos puertos, sa drá de Coruña el 1 de Julio y de Vigo el mismo día el vapor,

ALCANTARA

Nota el vapor "Alcantara" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje de tercera clase

Ordinaria Ptas. 610'10.
 Con Camarote Ptas. 645'10

NOTA.— Los vapores "Alcantara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Junio 15	vapor "Deseado"
Junio 29	vapor "Desna"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

De dos a diez años pesetas 298'85; de diez años en adelante 590'10.— PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 625'10.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbougo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

Estanislao Durán

Correspondencia.— Apartado número 76.— Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cuban, 21.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).

Agencia en todas las provincia de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN ZAMORA:

DON EMILIO PRIETO

CALDAS DE OVIEDO

REUMA, CATARROS, GRIPE MAL CURADA

GRAN HOTEL - TODO CONFORT

15 de Junio a 30 de Septiembre

Médico Director: Don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de LA CORUÑA a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

PRECIO en 3.ª

	Habana	Méjico
«Cuba»	23 de Mayo 551'65	594'90
«Espagne»	23 de Junio 541'65	584'90
«Lafayette»	23 de Julio 541'65	584'70

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farifa

CONSIGNATARIO

Calle de Compostela, Coruña.

Lloid Norte Alemán (Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (vía Lisboa) saldrán de Vigo, los rápidos vapores alemanes de gran porte,

29 Junio	«Werra»	Ptas. 590,10
21 Julio	«Weser»	Ptas. 593'10
10 Agosto	«Sierra Morena»	Ptas. 635,10
24 Agosto	«Madrid»	Ptas. 593,10
7 Septiembre	«Sierra Cordoba»	Ptas. 635,10
22 Septiembre	«Werra»	Ptas. 590,10

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14